

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MANZANAL DE LOS INFANTES

Anuncio

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de 12 de marzo de 2024, por la que se aprueba inicialmente expediente de modificación de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua a domicilio.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua a domicilio, se convoca, por plazo de treinta días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://manzanaldelosinfantes.sedelectronica.es/info.0>

Manzanal de los Infantes, 15 de marzo de 2024.-El Alcalde.

R-202400885

